

INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BECLA S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúmpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.015 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.015

SITUACIÓN GENERAL

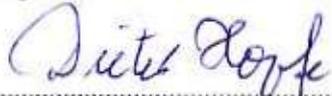
La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera, registrándose una sensible baja en los precios tanto de este producto como de las materias primas que exportamos, por lo que la balanza comercial se ha visto seriamente afectada y se produjo una contracción en las actividades productivas y de la economía en general. La inflación se ubicó en el 3.38% según las cifras oficiales. El sistema financiero se mantuvo sano, pese a las medidas restrictivas impuestas por el régimen. La obra pública tuvo una marcha decreciente para dinamizar la economía y faltaron incentivos para la actividad inmobiliaria y la producción agropecuaria, afectándose muchas fuentes de trabajo.

NUESTRO ENTORNO Y GESTIÓN

Dentro de la situación general brevemente descrita, la Compañía que se dedica al arrendamiento de departamentos de su único inmueble, no ha estado operativa por varias circunstancias que nos han sido adversas. Sin embargo conservamos en buen nivel de activos y algo de inversión pensando en un retorno exitoso al mercado; pero el crédito es muy oneroso y el área del giro de nuestra actividad es compleja y muy competitiva.- La Compañía por lo dicho anteriormente, no tuvo ingresos operacionales, por lo que su único ingreso devino de una pequeña inversión financiera. Consiguientemente el estado de resultados no es satisfactorio, ya que se generó una pérdida de US \$ 4.999,72.- El total de nuestros activos al término del ejercicio materia de este informe, alcanza a US \$ 444.217,50 a causa de la revalorización legal del inmueble.- La compañía actualmente impulsa la salud y seguridad, así como el cuidado del ambiente.- La administración de la compañía también ha cumplido y cumplirá con las disposiciones de las leyes pertinentes, organismos gubernamentales de control y las que ordena la Junta General de Accionistas. Trabajamos ahora en la fijación metas para el ejercicio de 2016, esperando mejores resultados.

CONCLUSIÓN.

Dejo constancia de mi reconocimiento a ustedes señoras y señores Accionistas, agradeciéndoles por su confianza y comprensión a la gestión cumplida y esperando oportunidades para contribuir al mejor desenvolvimiento de la empresa y al desarrollo del país.



Dieter Friedrich Paul Hopfe
PRESIDENTE

Guayaquil, 04 de Abril de 2.016